	MUNICIPIO DE CAREPA PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION ACTA DE SUPERVISION	Código: F-PCYC-154 Versión: 0 Fecha de Aprobación: 29/03/2016

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 2 Y FINAL

Fecha:	17	NOVIEMBRE	2022

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CPS-100-2022
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS, PARA APOYAR LA LOGÍSTICA REQUERIDA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA, DURANTE LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN, Y ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, QUE SE LLEVARAN A CABO LOS DÍAS 10, 11, 12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL.
SUPERVISOR:	ALVRO HINCAPIE HERNANDEZ
CONTRATISTA:	AGENCIA DE VIAJES MARIA NELLY S,A,S
NIT: CONTRATISTA	900204828-2
VALOR TOTAL	$ 116.000.000
CDP :	745 — **RP:** 800
Duración del contrato:	CUATRO MESES

ASISTENTES A LA REUNION

SUPERVISOR:	ALVRO HINCAPIE HERNANDEZ		
Por parte del Contratista	AGENCIA DE VIAJES MARIA NELLY S,A,S		
Lugar de la Reunión:	SECRETARÍA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	9:00	Hora de finalización (a.m./p.m.)	9:30

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD	ESTADO DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD	JUSTIFIACION / OBSERVACION
APOYO LOGÍSTICO PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL ASISTENTE TRANSPORTE EN BUS DE SERVICIOS ESPECIALES QUE CUMPLA CON TODAS LAS REGLAMENTACIONES, EN LA RUTA CAREPA –EJE CAFETERO(IDA Y VUELTA)	La actividad tiene una ejecucion financiera y logistica constante	las actividades especificas del contrato se realizaron de manera ininterumpida y sin ningun inconveniente
APOYO LOGÍSTICO PARA EL ALOJAMIENTO HOSPEDAJE 5 DÍAS Y 4 NOCHES	La actividad tiene una ejecucion financiera y logistica constante	las actividades especificas del contrato se realizaron de manera ininterumpida y sin ningun inconveniente
APOYO LOGÍSTICO PARA LA ALIMENTACIÓN DEL EVENTO DESAYUNO ALMUERZO Y CENA DUANTE LOS DIAS DEL EVENTO	La actividad tiene una ejecucion financiera y logistica constante	las actividades especificas del contrato se realizaron de manera ininterumpida y sin ningun inconveniente
DISPONER DE PUNTOS UBICADO ESTRATÉGICAMENTE EN LOS SITIOS DONDE SE REALIZARÁ EL EVENTO, EN DONDE SE HAGAN ACTIVIDADES DE REGISTRO, TOMA DE TEMPERATURA, ENTREGA DE TAPABOCAS Y DESINFECCIÓN. 2. GARANTIZAR DISPENSADORES DE ALCOHOL Y DESINFECTANTE	La actividad tiene una ejecucion financiera y logistica constante	las actividades especificas del contrato se realizaron de manera ininterumpida y sin ningun inconveniente
SEGURO DE VIAJE. SEGURO HOTELERO E IMPUESTOS. SEGUROS DE AMPLIA COBERTURA Y ASISTENCIA MÉDICA PARA CADA PASAJERO, SE HACE ENTREGA DE LA PÓLIZA AL COORDINADOR DEL GRUPO.	La actividad tiene una ejecucion financiera y logistica constante	las actividades especificas del contrato se realizaron de manera ininterumpida y sin ningun inconveniente
CAPOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO PARA LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO EL CONTRATISTA DEBERÁ: 1.GARANTIZAR EL PERSONAL LOGÍSTICO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO Y NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	La actividad tiene una ejecucion financiera y logistica constante	las actividades especificas del contrato se realizaron de manera ininterumpida y sin ningun inconveniente

SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO

PARA SERVICIO/ OBRA:

ITEM	PUNTAJE OBTENIDO POR ITEM%	RESULTADO OBTENIDO POR INTEM %
Calidad del servicio	100%	100%
Cumplimiento en tiempo	100%	100%
Cumplimiento en cantidad.	100%	100%
PRESTACION DE SERVICIOS, PARA APOYAR LA LOGISTICA REQUERIDA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA, DURANTE LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN, Y ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, QUE SE LLEVARAN A CABO LOS DÍAS 10, 11, 12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL.	100%	100%

ITEM	PUNTAJE OBTENIDO POR ITEM%	RESULTADO OBTENIDO POR INTEM %
Calidad del Producto	NA	NA
Cumplimiento en Tiempo	NA	NA
Cumplimiento en Cantidad	NA	NA

Cumplimientos adquiridos en la supervisión	Fecha Entrega	Responsable

SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	116.000.000	FECHA DE INICIO	11/08/2022	116.000.000
Valor Adiciones		EGRESO 1396	31/08/2022	34.800.000
Valor Total del Contrato	116.000.000			
Valor pagado	34.800.000			
Valor causado que no se ha pagado	81.200.000			
Estado de desembolso (cantidad y porcentaje en dinero)	81.200.000			
	100%			
pendiente por ejecucion(cantidad y porcentaje en tiempo)	116.000.000			
	0%			
Valor saldo por ejecutar	-			34.800.000

SEGUIMIENTO JURIDICO DEL CONTRATO

Primer cobro realizado del contrato CPS-100-2022 con factura numero AG553 por un valor del 70% del restante del contrato

Fecha Proxima Reunion			2022
Para constancia se firma:	17	NOVIEMBRE	2022

ALVARO HINCAPIE HERNANDEZ
Secretario general y de servicios administrativos
Supervisor

MARIA NELLY HERRERA GRAJALES
39.380.719
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	AGENCIA DE VIAJES MARIA NELLY S.A.S
NIT:	901.204.828-2
SUPERVISOR:	ALVARO HINCAPIE HERNANDEZ
CONTRATO:	PRESTACION DE SERVCIOS
NÚMERO:	CPS-100-2022
OBJETO:	*PRESTACION DE SERVICIOS, PARA APOYAR LA LOGÍSTICA REQUERIDA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA, DURANTE LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN, Y ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, QUE SE LLEVARAN A CABO LOS DÍAS 10, 11, 12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL.*
VALOR TOTAL:	CIENTO DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($116.000.000)
PLAZO INICIAL:	CUATRO MESES

El 17 de NOVIEMBRE de 2022 las partes convinieron terminar de mutuo acuerdo el contrato de la referencia a partir de esta fecha, en dicho acuerdo se pactó la liquidación en acta separada.

DESARROLLO

A los 17 días del mes noviembre de 2022 nos reunimos: **MIGUEL ANGEL RUIZ BRAND**, domiciliado en Carepa (Antioquia) identificado con cédula número 70 555733, obrando en nombre y representación legal del Municipio de Carepa, Antioquia con NIT. 890.985.316-8, en su calidad de ALCALDE ENCARGADO, **ALVARO HINCAPIE HERNANDEZ** mayor de edad e identificada con cedula **1.037.573.859** en calidad de supervisor y **MARIA NELLY HERRERA GRAJALES**, identificada con cédula de ciudadanía No. **39.380.719** actuando en nombre y representación de **AGENCIA DE VIAJES MARIA NELLY S.A.S** identificado con NIT. 901.204.828-2, con el objeto de liquidar de común acuerdo el contrato de la referencia de conformidad, en los siguientes términos:

FECHA INICIACIÓN: 11/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 17/11/2022

PAGOS PARCIALES REALIZADOS:

Pago 1. Egreso No. 1396 – 31/08/2022 - $34.800.000.

BALANCE FINANCIERO	
Valor Contrato Inicial	$ 116.000.000
Valor Adición	$0
Valor Total	$ 116.000.000
Valor Ejecutado	$116.000.000
Valor pagado	$34.800.000
Saldo por pagar	$81.200.000

VALORES ADEUDADOS

El Municipio de Carepa, Antioquia a la fecha de la liquidación adeuda las siguientes cuotas:

- Factura No. AG553 $ 81.200.000 m/c
 TOTAL **$** 81.200.000 **m/c**

SON: **OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS** M/**C** (**$**81.200.000 **M/C)**

CONSIDERACIONES.

1. El contrato se cumplió a cabalidad, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.
2. El contratista acató las instrucciones que le impartió el Alcalde municipal.
3. El contratista programó con plena autonomía las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.
4. El contratista cumplió con los deberes prescritos en la cláusula segunda del contrato.
5. El contratista acreditó la afiliación a la seguridad social integral (salud y pensiones)

Según la cláusula QUINTA del CPS No. 100 de 2022 y de acuerdo a lo dispuesto en el acuerdo de terminación de común acuerdo, a la fecha de liquidación del presente contrato el Municipio de Carepa, Antioquia adeuda al contratista **OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS** M/C **($**81.200.000 **M/C)**
Suma que se cancelará de acuerdo al PAC.

En consideración a lo expuesto, las partes plenamente capaces:

ACUERDAN Y RESUELVEN

PRIMERO: Dar por cumplido el objeto y liquidar de forma bilateral el CONTRATO vinculado a la presente liquidación.

SEGUNDO: El Municipio de Carepa, Antioquia con NIT. 890.985.316-8, cancelará a **AGENCIA DE VIAJES MARIA NELLY S.A.S** identificado con NIT. 901.204.828-2, la suma de **OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS** M/C **($**81.200.000 **M/C)** de acuerdo al PAC.

Cancelado este saldo las partes se declaran a paz y salvo, de esta manera queda liquidado el contrato de la referencia.

TERCERO: Aprobar la liquidación bilateral y de común acuerdo del contrato de la referencia.

Para constancia se firma a los 17 días del mes NOVIEMBRE de 2022, por quienes intervinieron en ella, en dos ejemplares del mismo tenor

Por el Municipio,

MIGUEL ANGEL RUIZ BRAND
Alcalde (E)

ALVARO HINCAPIE HERNANDEZ
Supervisor

Por el contratista,

MARIA NELLY HERRERA GRAJALES
Contratista

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-100-2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA Y AGENCIA DE VIAJES MARIA NELLY S.A.S

A los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinti dos (2022), previa citación se reunieron los señores: **ALVARO HINCAPIE HERNANDEZ**, domiciliado en Carepa (Antioquia) identificado con cédula número **1.037.573.859**, en calidad de SUPERVISOR, , quien para los efectos del presente Contrato se denomina EL MUNICIPIO; y de la otra **MARIA NELLY HERRERA GRAJALES**, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía Número 39.380.719 actuando en nombre y representacion de **AGENCIA DE VIAJES MARIA NELLY S.A.S** con NIT. 900204828-2, que para efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos celebramos el presente acuerdo de terminación, previas las siguientes consideraciones: 1) Que entre las partes se encuentra suscrito el contrato de prestación de servicios CPS-100-2022 cuyo objeto es *"PRESTACION DE SERVICIOS, PARA APOYAR LA LOGÍSTICA REQUERIDA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA, DURANTE LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN, Y ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, QUE SE LLEVARAN A CABO LOS DÍAS 10, 11, 12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL."* y una vigencia de CUATRO (4) meses, 2) que las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad han decidido de mutuo acuerdo terminar el contrato de manera anticipada. 3) Que una de las formas previstas para la terminación de los contratos, es el mutuo disenso. Por lo expuesto, las partes en ejercicio de la autonomía de la voluntad y de manera libre y voluntaria, debidamente facultadas acordamos: **PRIMERO**: Dar por terminado de común acuerdo el contrato de prestación de servicios CPS-100-2022 cuyo objeto es *"PRESTACION DE SERVICIOS, PARA APOYAR LA LOGÍSTICA REQUERIDA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA, DURANTE LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN, Y ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES, QUE SE LLEVARAN A CABO LOS DÍAS 10, 11, 12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL."*, a partir del DIECISIETE (17) de noviembre de dos mil veinti dos (2022). **SEGUNDO**: El presente acuerdo se firma hoy a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinti dos (2022), en dos ejemplares del mismo tenor en señal de aceptación, una vez leída y aprobada.

Por el Municipio,

ALVARO HINCAPIE HERNANDEZ
Supervisor

Por el contratista,

MARIA NELLY HERRERA GRAJALES
CC. 39.380.719